



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 52 De Martes, 7 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210009000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Cosca Cooperativa De Ahorro Y Crédito	Madián Lorena Mantilla Agudelo, Jorge Ivan Mejía Palacio, Cecilia Mantilla Agudelo	06/05/2024	Auto Decide
17614408900220240005800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ariel De Jesús López		06/05/2024	Auto Rechaza De Plano
17614408900220240006700	Sucesión De Menor Y Mínima Cantidad	Ana María Naranjo Becerra	Francisco Javier Naranjo	06/05/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17614408900220240006900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Marino Navarro	N.N.	06/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

74383dc1-8124-493a-b93d-ecaa994e51fb